



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" considera que el nivel de desprecio de la Consejería de Educación hacia las instituciones democráticas está llegando a límites intolerables.

La Federación Francisco Giner de los Ríos considera que los responsables políticos de la Consejería de Educación desprecian las instituciones democráticas de las que nos hemos dotado, saltándose sus plazos y procedimientos si ello les interesa para conseguir sus propósitos, en este caso, forzar la implantación de la FP denominada Dual en la escuela privada concertada.

En esta ocasión, le ha vuelto a tocar al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, ninguneado en la tramitación de la [Orden 1274/2103](#), de 19 de abril, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se modifica la Orden 297/2013, de 8 de febrero, relativa a la renovación de los conciertos educativos y el acceso a los mismos durante el período 2013-2017.

La FAPA muestra su profundo malestar porque no se ha respetado el proceso y plazo de tramitación de dicha Orden, cuyo borrador fue dictaminado el pasado jueves por la tarde, motivo por el cual se acababa ayer lunes a las 9 horas el plazo para la recepción de los votos particulares anunciados por los Consejeros y Consejeras de las organizaciones que integran dicho Consejo Escolar.

Es decir, la publicación se ha mandado el viernes al BOCM sin esperar a que el Consejo Escolar tuviera terminado el expediente del dictamen de la norma, despreciando lo que pueda decirse en el mismo, especialmente en los votos particulares emitidos. ¡Qué celeridad cuando interesa! Contrasta con la lentitud en dar a conocer, por ejemplo, la normativa sobre escolarización, que se ha publicado casi el último día, o sobre la modificación del proceso de cambio de jornada escolar, que obligó a retrasar el calendario habitual de años anteriores.

Esta forma de proceder, con independencia de que pueda ser legal o no, demuestra una vez más que la Consejería tiene graves problemas para aceptar los procesos democráticos.

Y llueve sobre mojado porque, sin ir más lejos, en la reunión del pasado jueves mostraron su malestar diferentes organizaciones por la forma habitual de proceder de la Consejería de Educación, algunas tan poco "sospechosas" de tener posiciones ideológicas muy alejadas de los responsables políticos de dicha Consejería como la FERE (Federación Española de Religiosos de la Enseñanza).

La FAPA exige un cambio de actitud por parte de los responsables políticos de la Consejería de Educación, para volver a la senda del respeto a los cauces democráticos.

22 de abril de 2013